



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

26 DIC 2023

S/5.512

DECRETO N° 3860
QUILLON, martes 19 diciembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1431
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-498

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :POBLETE JARA NELLY DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.000
Y SON:DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 2.000.- A LA SEÑORA NELLY POBLETE JARA, POR PAGO DE PASAJES. SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	000000 Pasajes Peaje Personal Pl:	2.000		[REDACTED]	R-5
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		2.000		

TOTALES : 2.000 2.000





DIRECTOR MUNICIPAL FINANZAS (s) CONTROL INTERNO POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL
 ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE. CHEQUE N° 210485110
 EGRESO N° 3860

NOMBRE: Jose Acuña Salazar
 R.U.T. [REDACTED]
 FIRMA: [REDACTED]

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

